



Comunicado No. 007-2019

Ciudad de México, 23 de enero de 2019

SHCP analizará adelanto de participaciones en ingresos federales al estado de Michoacán.

- El Gobierno del Estado de Michoacán solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un adelanto de Participaciones en Ingresos Federales.
- Este adelanto consiste en otorgar durante enero un monto equivalente a un mes promedio del Fondo General de Participaciones que se estima recibirá el Estado de Michoacán durante el ejercicio fiscal 2019.
- Lo anterior, en el entendido de que existe el compromiso del Estado de Michoacán para que dicho adelanto, junto con sus correspondientes cargas financieras, sea cubierto mediante cantidades mensuales iguales en un periodo máximo de 10 meses.
- Es decir, la compensación de este adelanto que realizará el Estado de Michoacán a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, será durante el presente año en parcialidades iguales de febrero a noviembre, sumando una tasa de fondeo bancario.
- Estos recursos se adelantan a las Entidades Federativas, previa solicitud de parte, para otorgarles liquidez presente y forman parte de los propios recursos que se estima reciban en 2019.
- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público se encuentra atendiendo dicha solicitud a efecto de que el Estado de Michoacán reciba dicho adelanto de participaciones en ingresos federales a la brevedad.